

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1821 BURGOS

Dña. Cristina Rubio Domingo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Burgos, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que el Concurso Abreviado seguido en este órgano judicial con el nº 99/2014 y NIG 09059 42 1 2014 0001907, se ha dictado, en fecha 10 de julio de 2019, auto declarando la conclusión y consiguiente archivo del concurso contra el deudor Iñigo Ayuso Martín, con NIF 13144501-R y domicilio en Burgos.

2.- Igualmente se ha acordado dar curso al cierre de su hoja de inscripción en los registros públicos que correspondan, tal y como previene el artículo 178.3 de la Ley Concursal.

Burgos, 9 de enero de 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, Cristina Rubio Domingo.

ID: A200001861-1